

## **ACTA DE DIRECTORIO:**

En la Ciudad de Rawson, Provincia de Chubut, a los 11 del mes de Marzo de 2025, siendo las 11.00 horas, se reúnen por videoconferencia, mediante la plataforma digital Microsoft Teams Meetings, que permite la comunicación en simultáneo de audio y video, los Directores de **FUHRMANN S.A.U.** (en adelante la “Sociedad” o “Fuhrmann”, indistintamente), los Sres. Horacio Duran (Presidente), Máximo Ricardo Gallia, Laura Ros, Giovanni Schneider y Martin Pereda que firman al pie de la presente. Asimismo, asisten los Sres. Evelyn Anahí Martínez Moreno, Lucas Fernández Marauda y Mario César Owen en su carácter de miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora, quienes en forma expresa constatan que el sistema de videoconferencia permite la acreditación fehaciente de la identidad de todos los concurrentes y la deliberación en forma simultánea, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 12 del Estatuto Social de la Sociedad. Se deja constancia que la presente Acta será suscripta por los señores Directores y por los miembros de la Comisión Fiscalizadora inmediatamente pueda ser impresa en los libros sociales. En consecuencia, el Sr. Presidente señala que existe quórum suficiente para celebrar esta reunión a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: **1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 25 finalizado el 31 de diciembre de 2024, 2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria; y 3) Autorizaciones.** A continuación, se pasa a tratar el **primer punto** del Orden del Día “**1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 25 finalizado el 31 de diciembre de 2024**”. El Sr. Horacio Duran manifiesta que, se ha convocado a reunión de Directorio en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias con el propósito de considerar la memoria, el Informe del Auditor, Informe sobre el grado de Cumplimiento del Código de Gobierno Societario, Estado de Ganancias o Pérdidas y otros resultados integrales, el Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios de Patrimonio, Estado de flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Seguidamente se resume que el ejercicio bajo consideración arrojó una ganancia de \$ 1.072.464.964 antes de impuestos. Acto seguido y luego de una breve deliberación los miembros del Directorio resuelven por unanimidad: (i) aprobar la Memoria que se transcribe al pie de la presente; y (ii) el Informe del Auditor, Informe sobre el grado de Cumplimiento del Código de Gobierno Societario. A continuación, pasa a considerarse el segundo punto del Orden del Día “**2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**”. Toma la palabra el señor Horacio Durán quien, conforme a lo aprobado en el punto anterior del Orden del Día, manifiesta que corresponde que el Directorio convoque a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de abril de 2025 a las 11.00 horas, por videoconferencia, a tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio n° 25 finalizado el 31 de diciembre de 2024.
3. Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.
4. Consideración de la gestión del Directorio.
5. Consideración de los Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico finalizado al 31 de diciembre de 2024.
6. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
7. Consideración de la retribución del Directorio.
8. Consideración de la retribución de la Comisión Fiscalizadora.
9. Autorizaciones.

## **Memoria**

A los Señores Accionistas de Fuhrmann S.A.U.;

En cumplimiento de lo dispuesto por el estatuto social y las disposiciones legales vigentes, nos complace someter a vuestra consideración la Memoria, el estado de situación financiera, los estados de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y demás información complementaria correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

A lo largo del ejercicio 2024, continuaron presentes los desafíos derivados de la crisis global, especialmente las secuelas del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, así como las tensiones económicas internacionales. No obstante, la resiliencia y capacidad de adaptación de Fuhrmann S.A.U. se han vuelto fundamentales para mitigar el impacto sobre los niveles de producción y ventas. La experiencia acumulada a lo largo de los años y el fortalecimiento de nuestra estructura interna nos han permitido sortear estos desafíos con éxito.

La facturación del ejercicio alcanzó los \$ 25.185.474.453, un leve incremento con respecto al ejercicio anterior. Sin embargo, el resultado final antes de impuestos fue negativo, con una pérdida de \$941.243.055. Esta disminución en la rentabilidad es atribuible principalmente a los desafíos en los mercados internacionales, el aumento de costos en la producción y la volatilidad cambiaria que afectó los márgenes de la empresa.

En cuanto a la producción, la Sociedad alcanzó una esquila de 410 toneladas de lana sucia, lo que representa una ligera disminución con respecto al ejercicio anterior. A pesar de ello, la compañía ha logrado mantener la calidad de la lana producida, y el segmento de lana orgánica (RWS) sigue siendo un pilar fundamental en nuestra estrategia comercial.

En lo comercial, aunque las condiciones del mercado global siguen siendo inciertas, mantuvimos el volumen de lana orgánica exportada, consolidando nuestra presencia en mercados clave. El 97% de la producción fue destinada a la exportación, manteniendo un flujo constante de ventas hacia mercados internacionales. A pesar de que el precio de la lana se mantiene moderado, el mercado ha mostrado estabilidad, lo que nos ha permitido mantener una posición sólida en el comercio internacional.

En relación con la financiación, Fuhrmann S.A.U. ha recurrido a un esquema de prefinanciación de exportaciones por un monto total de U\$S 16.000.000, lo que ha permitido asegurar el flujo de caja necesario para continuar con las operaciones y garantizar el financiamiento de la compra de materia prima en un contexto de alta volatilidad económica. A diferencia de ejercicios anteriores, no existen más Obligaciones Negociables (ON) en circulación, lo que refuerza nuestra estrategia de financiación más flexible basada en las exportaciones.

A continuación, se presenta un resumen de las principales variaciones y logros alcanzados durante el ejercicio:

**Estructura financiera consolidada:**

	<b>31-12-2024</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
Activo no Corriente	18.772.932.714	16.268.224.619	3.907.581.153	2.449.876.297	2.506.355.020
Activo Corriente	41.709.357.083	23.909.518.314	5.372.114.154	3.393.554.720	1.368.591.839
<b>Totales Activo</b>	<b>60.482.289.797</b>	<b>40.113.928.493</b>	<b>9.279.695.307</b>	<b>5.843.431.017</b>	<b>3.874.946.859</b>
Pasivo no Corriente	14.673.259.666	13.886.738.110	3.004.356.220	1.849.652.711	1.593.159.187
Pasivo Corriente	32.032.919.628	15.774.735.020	3.185.907.977	1.908.148.357	493.371.235
<b>Totales Pasivo</b>	<b>46.706.179.294</b>	<b>29.725.287.570</b>	<b>6.190.264.197</b>	<b>3.757.801.068</b>	<b>2.086.530.422</b>
Patrimonio total	13.776.110.503	10.452.455.363	3.089.431.110	2.085.629.949	1.788.416.437
<b>Totales del Pasivo más Patrimonio</b>	<b>60.482.289.797</b>	<b>40.113.928.493</b>	<b>9.279.695.307</b>	<b>5.843.431.017</b>	<b>3.874.946.859</b>

**Estructura de resultados consolidada:**

	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
Resultado operativo	(458.935.309)	2.843.549.365	1.710.527	(85.975.104)	(56.293.899)
Resultados financieros	(504.931.310)	(19.833.974)	440.897.260	212.990.433	101.952.050
Otros egresos e ingresos	22.623.564	11.019.362	(2.187.113)	27.868.944	100.876.409
<b>Resultado ordinario antes de impuesto</b>	<b>(941.243.055)</b>	<b>2.834.734.753</b>	<b>440.420.674</b>	<b>154.884.273</b>	<b>146.534.560</b>
Impuestos a las ganancias	2.013.708.019	(1.001.392.985)	(268.185.456)	1.577.898	(51.986.238)
<b>Resultado del período</b>	<b>1.072.464.964</b>	<b>1.833.341.768</b>	<b>172.235.218</b>	<b>156.462.171</b>	<b>94.548.322</b>
Otros resultados integrales	2.251.190.176	5.529.682.485	876.232.045	140.751.341	219.268.962
<b>Totales otros resultados integrales del ejercicio</b>	<b>3.323.655.140</b>	<b>7.363.024.253</b>	<b>1.048.467.263</b>	<b>297.213.512</b>	<b>313.817.284</b>

**Estructura de la generación y utilización de fondos consolidada:**

	<b>31-12-2024</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
Fondos (utilizados en) generados por las actividades operativas	(13.435.077.707)	(247.588.840)	(24.670.151)	(219.614.100)	749.362.316
Fondos (utilizados en) generados por las actividades de inversión	(788.246.536)	(197.477.577)			

			(43.342.638)	29.460.387	(413.514.249)
Fondos generados por (utilizados en) las actividades de financiación	14.077.954.343	2.230.214.078	75.361.951	64.955.950	(239.933.281)
<b>Totales de fondos (utilizados) generados durante el período</b>	<b>(145.369.900)</b>	<b>1.785.147.661</b>	<b>7.349.162</b>	<b>(125.197.763)</b>	<b>95.914.786</b>

**Índices comparativos con el ejercicio anterior:**

<b>Índices</b>	<b>31-12-2024</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>	<b>31-12-2020</b>
Liquidez corriente (1)	0,88	0,80	0,87	0,90	0,66
Solvencia (2)	1,28	1,35	1,50	1,56	1,86
Inmovilización del capital (3)	0,38	0,38	0,37	0,37	0,39
Rentabilidad (4)	0,09	0,27	0,07	0,08	0,19

Finalmente, se pone a consideración de los presentes el tercer y último punto del Orden del Día: **“3) Autorizaciones”**. Continuando en el uso de la palabra, el Sr. Presidente mociona que se autorice a los Sres. Alexia Rosenthal, Jaime Uranga, Rocío Carrica, Ignacio Nantes, Ignacio Criado Díaz, Juan Pedro Sanguinetti, Lucía Viboud, Mariana Troncoso Pila María Domínguez Pose, Carolina Lourdes Mercero, Teófilo Jorge Trusso, Juan Manuel Simó, Agustín Astudillo, Matías Agustín Molina, Ana Lucía Miranda, Federico Grieben y(o a quienes éstos designen para que, actuando indistintamente cualquiera de ellos, realicen las presentaciones que puedan corresponder ante la CNV, BYMA, el MAE, cualquiera otras bolsas o mercados de valores de la Argentina o del exterior, la CVSA. El Boletín Oficial y/o cualquier otro organismo público o privado o reparticiones gubernamentales. Luego de un intercambio de ideas, los señores Directores resuelven por unanimidad aprobar la moción del señor Presidente. No habiendo más temas que considerar, y siendo las 12.00 horas, finaliza la presente reunión celebrada mediante videoconferencia, y se autoriza al Sr Presidente para transcribir y suscribir, oportunamente la reunión celebrada a distancia en el correspondiente Libro de Actas de Directorio, la que deberá ser firmada por los señores Directores y los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora que participaron de la reunión.

**Por videoconferencia:** Horacio Duran, en su carácter de Presidente del Directorio de Fuhrmann, Directores Titulares: Giovanni Schneider, Máximo Ricardo Gallia, Laura Ros y Martin Pereda. Por la Comisión Fiscalizadora: Evelyn Anahí Martínez Moreno, Lucas Fernández Marauda y Mario César Owen, todos miembros titulares.

\_\_\_\_\_  
Giovanni Schneider  
Director Titular

\_\_\_\_\_  
Horacio Duran  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Máximo Ricardo Gallia  
Director Titular

\_\_\_\_\_  
Laura Ros  
Director Titular

Martin Pereda  
Director Titular

Evelyn Anahí Martínez Moreno  
Síndico Titular

Lucas Fernández Marauda  
Síndico Titular

Mario César Owen  
Síndico Titular